

Español 2018-2019

Nivel: Sexto año

Ph.D. Richard Navarro Garro

M. L. Evelyn Araya Fonseca

Asesores nacionales de Español, I-II Ciclos

Tres docentes consultados

¡Te regalo cuatro palabras con colores de vida: leer, escribir, escuchar y hablar!

Introducción

El presente documento constituye una propuesta que puede orientar el trabajo de los docentes de primaria en la asignatura de Español en I y II Ciclos durante el curso lectivo 2019. Esta iniciativa surge como una necesidad de compensar los aprendizajes esperados que, por motivos de la huelga nacional, no fue posible atender durante el último periodo del curso lectivo 2018. Por lo antes descrito, se ofrece un esbozo de los aprendizajes esperados y articulados que, durante el curso lectivo 2019 (de manera particular para el curso lectivo 2019), pueden trabajarse para nivelar los contenidos curriculares procedimentales de los programas de estudio de Español.

Particularmente, en términos generales, se sugiere explorar en detalle el *Portal de Español de I y II Ciclos*, (ver: <https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol>), sitio disponible en www.mep.go.cr y en el personal docente encontrará variedad de materiales, grabaciones y recursos que darán respaldo a la labor por realizar.

En el caso específico de las escuelas unidocentes (mediante el Comité Regional de Apoyo a Escuelas Unidocentes (CRAEU) y con base en el cartel de alcance y secuencia), se puede planificar la correlación de los aspectos que no se contemplaron en el 2018 y articularlos con las temáticas por desarrollar en el 2019. Lo anterior porque el planeamiento, para esta tipología de institución, debe regirse por el uso de las plantillas correlacionadas que emanan del cartel de alcance y secuencia que existe para ese efecto.

Aprendizajes esperados articulados	Recursos didácticos existentes o elaborados para esta unidad
Contenidos curriculares que se podrían retomar del quinto año	
1.1 Utilización de técnicas elementales de inducción en la iniciación del año escolar.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
9.1 Aplicación de estrategias de interpretación de los mensajes generados en los medios de comunicación para comprender el sentido global de los textos no literarios.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
13.1. Utilización de las estructuras gramaticales y las normas básicas ortográficas para el enriquecimiento léxico y la competencia comunicativa.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
Unidad de sexto año	
2.1 Utilización de técnicas personales de lectura silenciosa y dirigida en el desarrollo del gusto por leer.	Lista de lecturas sugeridas, según acuerdo del CSE N° 04-36-2017. Anexos del programa: talleres de lectura y escritura creativa.
3.1 Aplicación de estrategias de interpretación de obras de arte plástico en el desarrollo de procesos de observación, indagación, diálogo, descripción y reflexión.	Ver circular DVM-0015-01-2017 que da las pautas para la aplicación de la estrategia Piensa en Arte (PeA).
5.1 Aplicación de estrategias de interpretación (inferencias, hipótesis, conjeturas, analogías, conclusiones, proposiciones) para captar el sentido global del texto.	Lista de lecturas sugeridas, según acuerdo del CSE N° 04-36-2017. Anexos del programa: talleres de lectura y escritura creativa.

6.1 Utilización de estrategias de comprensión de la estructura y el significado de las diferentes partes de los enunciados.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
8.1 Aplicación (contextualizada y oportuna) del vocabulario básico ortográfico y el vocabulario meta en la producción textual oral y escrita de los diversos escritos.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol Ver anexo N°3 del <i>Programa de estudio de Español de II Ciclo</i> .
9.1 Utilización de estrategias de reconocimiento de los diversos géneros literarios (poesía, cuento, novela, drama, leyenda) para la comprensión global de los textos. Identificación del lenguaje figurado presente en: adivinanzas, trabalenguas, bombas, refranes, frases célebres y dichos populares para una mejor comprensión de los géneros literarios.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
10.1 Aplicación de estrategias de interpretación (dramatizaciones, representaciones de roles, lecturas interactivas, discusiones literarias, generar preguntas, la conferencia y el comentario, entre otras) de las obras literarias para el desarrollo del pensamiento crítico.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
11.1 Aplicación de estrategias de análisis (preguntas poderosas, argumentaciones, falacias, foros, conversaciones, documentales, debates, círculos de estudio, entre otros) de los mensajes generados (escolares y extraescolares) por interlocutores y medios de comunicación para comprender el sentido global de los textos: extrayendo información explícita	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol

relevante; realizando inferencias para establecer relaciones de causa, efecto y secuencia de hechos, integrando detalles relevantes del texto; integrando conocimientos específicos sobre el tema y sus experiencias personales	
13.1 Aplicación de estrategias de comprensión lectora (resúmenes, esquemas, síntesis, mapas conceptuales, gráficos, figuras, mapas pictóricos e historietas gráficas, líneas del tiempo, entre otros) en diversos tipos de textos.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
14.1 Utilización de oraciones enunciativas, afirmativas, negativas, dubitativas, exclamativas, según la intención del emisor en la producción textual oral y escrita de textos narrativos, explicativos, argumentativos e informativos.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
15.1 Utilización de las estructuras gramaticales y las normas básicas ortográficas de la lengua para enriquecer y comprender los textos orales y escritos: narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.	Ver diversos recursos disponibles en: https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
Saberes que son base para el año siguiente	
Apropiación de la escritura, comprensión oral y expresión oral, como herramientas básicas para comunicar saberes y sentires; además, afianzamiento del gusto por la lectura y su interpretación como un/una lector/a avanzado/a.	

Matemáticas 2018-2019

NIVEL: Sexto año

MSc. Hermes Mena Picado
Asesor nacional de Matemáticas, I-II Ciclos

MSc. Yadira Barrantes Bogantes
Asesor regional de Matemáticas, DRE Alajuela

Tres docentes consultados

I. Recomendaciones generales:

- a) Las siguientes son orientaciones que consideran las habilidades que se deben incluir y desarrollar durante los tres periodos y en los distintos niveles del curso lectivo 2019. Lo anterior, según lo establecen los Programas de estudio de Matemáticas para el Primero y Segundo Ciclos y la distribución de conocimientos y habilidades específicas que rige desde el año 2015. Es importante que la persona docente contemple el desarrollo de las habilidades, en el orden en que se presentan, y que realice una integración entre ellas.
- b) Para cada nivel, se tomaron como referencia las habilidades medulares del **tercer periodo lectivo 2018** (que no se lograron abordar o se abordaron de forma parcial), las cuales constituyen habilidades importantes para el desarrollo adecuado de los Programas de estudio de Matemáticas en los niveles educativos.
- c) En la primera columna “Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)” se detallan las habilidades específicas que debe desarrollar la persona docente según el año escolar del estudiante; además, aquellas

- d) que no se abarcaron o se abarcaron de manera parcial durante el tercer periodo del curso lectivo 2018 y que deben trabajarse en el orden que se muestra.
- e) En la columna "Saberes necesarios para el año siguiente" se agregan, por área matemática, algunas habilidades significativas y necesarias en la formación académica de la persona estudiante.
- f) Finalmente, en la columna "Recursos didácticos disponibles", se incorporan direcciones electrónicas de consulta para apoyar la labor de la persona docente.

II. Distribución de habilidades específicas, según nivel, periodo lectivo y área matemática.

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
6° año - Primer periodo lectivo 2019	
Área: Números	
1. Aplicar los conceptos de divisibilidad, divisor, factor y múltiplo de un número natural en la resolución de problemas. (6° año, pág.187)	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/ https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/
2. Identificar números primos y compuestos. (6° año, pág.187) <i>("Se solicita a cada estudiante que encuentre todos los factores o divisores de una serie de números primos y compuestos (sin mencionar estos conceptos). Luego, se clasifican según la cantidad de divisores. Después se formaliza los conceptos de números primos y compuestos"; 187).</i> <i>"6. En la teoría de números, particularmente los números primos y compuestos se pueden evaluar hasta el 100, pero no conviene valorar la memorización de los mismos sino el proceso para obtener si un número es primo o no. De hecho se puede resumir para el caso de números menores que 100 en que un número primo es aquel que no sea divisible</i>	

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
<i>por 2 (excepto el 2 que es el único primo con esta característica), por 3, por 5 y por 7"; p.196.</i> - Representar productos con factores iguales como potencia y viceversa. - Calcular potencias cuya base y exponente sean números naturales no iguales a cero simultáneamente. - Identificar cuadrados y cubos perfectos de números naturales. - Expresar múltiplos de 10 como potencias de base 10. - Expresar números naturales en notación desarrollada utilizando potencias de base diez. (6° Año, págs.188 y 189)	
Área: Geometría	
- Resolver problemas que involucren el cálculo de perímetros y áreas de diversas figuras. (6° año, pág.209) - Identificar circunferencias en dibujos y objetos del entorno. - Identificar elementos de una circunferencia (diámetro, radio, centro, cuerda, ángulo central, cuadrante). - Estimar la medida de la circunferencia conociendo su diámetro. - Identificar π como la razón entre la longitud de la circunferencia y su diámetro. - Utilizar el número π para calcular la medida de circunferencias. (6° año, pág.209)	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/
- Calcular el área de círculos. - Calcular el área de figuras compuestas por círculos, triángulos y cuadriláteros. (6° año, págs.209 y 210)	

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
Área: Medidas	
1. Utilizar el metro cúbico, sus múltiplos y submúltiplos en diversas situaciones ficticias o del entorno. 2. Realizar conversiones de unidades cúbicas. 3. Establecer relaciones entre el decímetro cúbico y el litro, así como múltiplos y submúltiplos de ellos. 4. Aplicar esas relaciones en situaciones ficticias o del entorno. (6º año, pág. 226)* Volumen: Metro cúbico, múltiplos, submúltiplos, conversiones. <i>Relación decímetro cúbico – litro.</i>	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/ https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/
Área: Relaciones y Álgebra	
5. Determinar relaciones de dependencia entre cantidades (constantes y variables). 6. Representar mediante tablas relaciones entre dos cantidades que varían simultáneamente. (5º año, pág.236) Relaciones: Razón, proporción directa, porcentaje y regla de tres. 1. Analizar la proporción entre cantidades numéricas. 2. Plantear y resolver problemas aplicando porcentajes y regla de tres. 3. Plantear y resolver problemas aplicando proporcionalidad directa. (6º año, págs. 237, 238 y 239) <i>(“Para la proporcionalidad, porcentajes y regla de tres es recomendable utilizar recortes de revistas, periódicos y datos estadísticos obtenidos, por ejemplo, del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) o del Estado de la Nación, para contextualizar los problemas planteado.</i>	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/ http://www.vitutor.com/di/p/ejercicios_regla.html https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
<i>Se deben proponer actividades de análisis de noticias en dónde aparecen usos incorrectos de proporciones u porcentajes..."; p.244)</i> <i>"Estas habilidades pueden trabajarse simultáneamente mediante problemas similares a los propuestos en las indicaciones puntuales. Pueden trabajarse por medio de diversas actividades atractivas que supongan reto para los estudiantes y que favorezcan el uso de la tecnología, la estimación y el cálculo mental para obtener la solución.</i> <i>En la segunda etapa, se puede sugerir al estudiantado explorar algunas páginas web donde pueda mecanizar algunos conocimientos como la regla de tres; en la siguiente dirección el docente puede encontrar algunos problemas de reproducción para este mismo fin:</i> <i>http://www.vitutor.com/di/p/ejercicios_regla.html "; Recuadro N°17, p.26, Integración habilidades sexto año)</i>	
Área: Estadística y Probabilidad	
1. Resumir y clasificar grupos de datos utilizando la frecuencia porcentual. 2. Identificar la frecuencia porcentual como herramienta fundamental para los análisis comparativos entre dos o más grupos de datos. (6° año, págs.257 y 258)	http://www.ddc.mep.go.cr/i-y-ii-ciclos/matematicas Archivos Estadística y didáctica I
6° año - Segundo periodo lectivo 2019	
Área: Números	
<i>*Fundamental que para el abordaje de las habilidades que incluyen las fracciones, se consulte el compendio de indicaciones metodológicas de las págs. 197 a la 199 del Programa de Estudio.</i>	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
8. Identificar fracciones equivalentes. 9. Simplificar y amplificar fracciones. (6° año, pág.189) <i>("Para el proceso de simplificación, es necesario presentar fracciones cuyo numerador y denominador sean números que tengan a lo sumo tres dígitos. Enfatizar el uso de las reglas de divisibilidad vistas con anterioridad"; p.189).</i> 10. Multiplicar y dividir fracciones. 11. Identificar el inverso multiplicativo de un número natural y/o fraccionario. (6° año, pág.189)	https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/
12. Sumar y restar fracciones homogéneas y heterogéneas. (6° año, págs.190 y 191) <i>("Para introducir el concepto de suma o resta de fracciones heterogéneas se puede trabajar gráficamente. Se puede proponer un problema que permita potenciar las representaciones numéricas. Después se formaliza el algoritmo para la homogenización de las fracciones por medio de la amplificación o simplificación de fracciones. Para trabajar la suma o resta de forma algorítmica se trabajará sin utilizar el concepto de Mínimo Común Múltiplo, por lo que se recomienda, después de que se haya entendido el concepto, realizar sumas o restas, como..."; págs.190 y 191)</i>	
Área: Geometría	
<i>*Polígonos regulares: Ángulo central, radio, apotema, área y perímetro.</i> 9. Identificar diversos elementos en un polígono regular. 10. Trazar polígonos regulares utilizando regla, compás, transportador.	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
11. Identificar elementos de un polígono inscrito en una circunferencia (ángulos centrales, radio, apotema). 12. Calcular el perímetro de polígonos regulares. 13. Resolver problemas que involucren el cálculo de perímetros y áreas de diversas figuras relacionadas con polígonos y circunferencias. (6° año, págs. 210 y 211) ("Se estudiarán polígonos regulares de máximo diez lados"; p. 211)	https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/
Área: Medidas	
5. Aplicar las diversas medidas en la resolución de problemas dados en situaciones ficticias o del entorno. * Diversas medidas: Longitud: - Nanómetro. Masa. Capacidad. Superficie. Tiempo. Temperatura, Moneda: colones, dólares, euros. 6. Realizar estimaciones de diversas medidas. 7. Realizar conversiones monetarias: colones a dólares, colones a euros y viceversa. 8. Plantear problemas contextualizados que involucren, para su solución, diversos tipos de medidas y sus respectivas conversiones. (6° año, págs. 226 y 227)	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/
Área: Relaciones y Álgebra	
4. Analizar sucesiones y patrones con números, figuras y representaciones geométricas. 5. Plantear y resolver problemas aplicando sucesiones y patrones. (6° año, págs. 239 y 240)	http://mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/Álgebra-ii ciclo.pdf

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
<i>("Para este nivel las sucesiones deben llevar un grado mayor de complejidad donde la ley de formación (o patrón) puede incluir dos operaciones, además del simbolismo matemático apropiado"; p.239).</i> 7. Representar una expresión matemática dada en forma verbal utilizando números y letras. (5° año, pág.237) 6. Representar Algebraicamente una expresión matemática dada verbalmente. (6° año, pág.240)	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/ https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/
Área: Estadística y Probabilidad	
3. Utilizar diagramas lineales para representar tendencias en series de tiempo. 4. Plantear y resolver problemas vinculados con diferentes contextos utilizando análisis estadísticos. (6° año, págs. 258 y 259)	http://www.ddc.mep.go.cr/i-y-ii-ciclos/matematicas Archivos Estadística y didáctica I
6° año. Tercer periodo lectivo 2019	
Área: Números	
22. Resolver y plantear problemas donde se requiera el uso de la suma, la resta, la multiplicación y división de números naturales y con decimales. (5° año, pág.86) 13. Resolver problemas donde se requiera el uso de la combinación de operaciones suma, resta, multiplicación y división de números naturales y con decimales. (6° año, pág.191)	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/
14. Resolver y plantear problemas donde se requiera el uso de la suma, la resta, la multiplicación y la división de fracciones y números con decimales. 15. Calcular mentalmente potencias mediante diferentes estrategias.	

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
16. Aplicar el cálculo mental de los resultados de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. <i>(Proponer juegos, rallyes y otras actividades que permitan favorecer el cálculo mental"; p.191)</i> 17. Determinar el resultado de operaciones con fracciones mediante el cálculo mental utilizando diferentes estrategias. 18. Utilizar la calculadora para resolver problemas y ejercicios numéricos con cálculos complejos. (6º año, págs. 191 y 192)	
Área: Geometría	
9. Reconocer prismas y algunos de sus elementos y propiedades (caras, bases, altura). 10. Reconocer cilindros y algunos de sus elementos y propiedades (bases, superficie lateral, eje, altura, radio y diámetro de la base). (5º año, pág.209) 14. Clasificar cuerpos sólidos por su forma. 15. Calcular el volumen de los cuerpos sólidos simples: cubo, prisma, cilindro, cono, pirámide y esfera. (6º año, págs. 211, 212 y 213)	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/
Área: Medidas	
• No se contempla en este periodo	
Área: Relaciones y Álgebra	
7. Identificar si un número es solución de una ecuación dada. 8. Plantear y resolver problemas aplicando ecuaciones de primer grado. (6º año, págs.240 y 241) <i>"Las ecuaciones son del tipo: $a \times m = b$; $n \div a = b$; $a \div m = b$; $m + a = b$; $a - n = b$; $m - a = b$; con a y b números dados, m, n incógnitas"; p.240.</i>	http://www.reformamatematica.net/unidades-didacticas-bimodales-primaria/

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
9. Identificar si un número es solución de una inecuación dada. 10. Plantear y resolver problemas aplicando inecuaciones de primer grado. (6° año, pág. 241)	http://mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/inecuaciones.pdf
Área: Estadística y Probabilidad	
1. Determinar la probabilidad de un evento como la proporción de resultados favorables del evento entre el total de resultados. (6° año, págs. 260 y 261) 2. Deducir mediante situaciones concretas los valores que puede tomar la probabilidad de un evento cualquiera, de un evento seguro y de un evento imposible. 3. Utilizar probabilidades para favorecer la toma de decisiones. (6° año, pág. 261)	<i>*Fundamental que se consulte el compendio de indicaciones presentes en las páginas 269, 270 y 271 del Programa de Estudio.</i> http://www.ddc.mep.go.cr/i-y-ii-ciclos/matematicas Archivos Estadística y didáctica I
Saberes que son base para el año siguiente	
Área: Números	
Utilizar los conceptos básicos de la teoría de números en la resolución de problemas. Efectuar operaciones con números en sus diferentes representaciones.	
Área: Geometría	
Aplicar el cálculo de perímetros y áreas de figuras poligonales y circulares en diversos contextos	
Área: Medidas	
Aplicar el sistema métrico decimal Aplicar la medición en diversos contextos	
Área: Relaciones y Álgebra	
Aplicar regla de tres y porcentajes en la solución de problemas.	

Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)	Recursos didácticos disponibles
<u>Plantear y resolver problemas a partir de una situación dada (ecuaciones e in-ecuaciones de primer grado – proporcionalidad directa).</u>	
Área: Estadística y Probabilidad	
<u>Plantear y resolver problemas que requieran de recolección, ordenamiento, presentación y análisis de datos vinculados en diferentes contextos.</u>	
<u>Plantear y resolver problemas vinculados con situaciones aleatorias.</u>	

Ciencias 2018-2019

Nivel: Sexto año

MSc. Nelson Campos Quesada

MSc. Cecilia Calderón Solano

Asesores nacionales de Ciencias, I-II Ciclos

Tres docentes consultados

Los programas de estudio de Ciencias presentan ejes temáticos que organizan los criterios de evaluación que contienen los saberes propios de la disciplina. Estos contribuyen con el desarrollo de habilidades para prevenir, enfrentar y resolver situaciones en la vida diaria en los ámbitos local y global.

Recomendaciones generales:

- a)** El diagnóstico, que se realiza en el inicio del curso lectivo, es un momento adecuado para determinar los aspectos conceptuales y las habilidades científicas que requieren ser fortalecidas en el 2019. Para efectos de este diagnóstico, se pueden considerar diferentes estrategias como el desarrollo de experimentos, que permiten de manera integral determinar aspectos que requieren ser reforzados.
- b)** El enfoque metodológico por indagación, brinda a la persona facilitadora (en el momento de la focalización), la posibilidad de desarrollar actividades de mediación pedagógica para determinar las ideas iniciales del estudiantado respecto de las preguntas o conceptos por desarrollar. De esta manera se dan las oportunidades para determinar aspectos susceptibles de fortalecerse o reforzarse.
- c)** En el caso de las escuelas unidocentes (mediante el Comité Regional de Apoyo a Escuelas Unidocentes (CRAEU) y con base en el cartel de alcance y secuencia), se puede planificar la correlación de los aspectos que no se contemplaron en el 2018 y articularlos con las temáticas por desarrollar en el 2019.

- d) Los criterios de evaluación que corresponden a los ejes temáticos del Programa de estudio, que no se hubieran desarrollado en el curso lectivo 2018, pueden ser abordados al vincularlos (por su relación), con criterios de evaluación que se tienen que desarrollar en el 2019. A continuación, se ofrecen ejemplos:

III. Interrelaciones entre las actividades que realiza el ser humano a nivel local y global, con la integridad del planeta Tierra y su vinculación con el universo.	
Criterios de evaluación que no fueron desarrollados en sexto año, en el curso lectivo 2018	Criterios de evaluación con los cuales se pueden relacionar en séptimo año, para el curso lectivo 2019
1. Reconocer algunas de las condiciones básicas presentes en el planeta Tierra, que permiten el desarrollo de la vida. 2. Describir los cambios más evidentes de la evolución del planeta Tierra, como parte de la comprensión de su integridad. 3. Valorar las actividades humanas que contribuyen al mantenimiento del equilibrio ecológico y benefician a toda forma de vida.	1. Reconocer las características de la hidrosfera y su relación con las actividades que se realizan en la vida diaria. 2. Explicar la influencia de la contaminación atmosférica en el cambio climático y sus repercusiones en la hidrosfera. 3. Valorar la utilización correcta y consciente de los recursos hídricos y su importancia en la conservación de la vida en el planeta.
Sugerencias de recursos didácticos: – http://www.mep.go.cr/educatico/diccionario-pictorico-terminos-meteorologicos – http://www.mep.go.cr/educatico/riesgolandia – https://www.mep.go.cr/educatico/recurso-hidrico	
Saberes que son base para el año siguiente	

- Consulta de información de las condiciones para la vida en la Tierra, factores bióticos y abióticos, el surgimiento de los seres humanos en la Tierra, aspectos generales de la evolución de la vida y las posibilidades de vida en otros cuerpos del Sistema Solar.

Estudios Sociales y Educación Cívica 2018-2019

Nivel: Sexto año

MSc. Ma. Luisa Rosales Rodríguez

MSc. Ester Cubero Carvajal

Asesoras nacionales de Estudios Sociales, I-II Ciclos

Tres docentes consultados

Indicaciones generales:

- a) El Programa de los Estudios Sociales y la Educación Cívica de I y II Ciclos, como asignatura, está centrado en el abordaje de uno o varios temas desde la perspectiva de varias disciplinas: Historia, Geografía, y Educación Cívica. Para concretar este enfoque integrado, se han creado puentes disciplinares entre estas tres disciplinas, lo que facilita la comprensión y aplicación de los saberes. El programa de estudio, además establece que **"Los procesos educativos se diseñan, desde la experiencia y la práctica hacia la comprensión de los conceptos, el aprendizaje de los procedimientos y la asunción de actitudes."** (Pág. 33). Según lo anterior, es fundamental la construcción del aprendizaje mediante los procesos de mediación pedagógica (talleres), especialmente durante los espacios de trabajo cotidiano.
- b) Con el propósito de recuperar los contenidos curriculares del III periodo 2018, y concretar lo propuesto en el programa de estudio, se facilita una plantilla, en la cual, la segunda columna sugiere al docente los momentos idóneos durante el curso lectivo 2019, en los que debe abordar de **los contenidos curriculares pendientes del 2018.**

- c) En el caso de las escuelas unidocentes (mediante el Comité Regional de Apoyo a Escuelas Unidocentes (CRAEU) y con base en el cartel de alcance y secuencia), se puede planificar la correlación de los aspectos que no se contemplaron en el 2018 y articularlos con las temáticas por desarrollar en el 2019.
- d) Se aportan además los saberes fundamentales de cada año escolar y que son básicos para el desarrollo de los saberes correspondientes al siguiente nivel educativo, con el fin de que se profundicen y desarrollen a cabalidad durante todos los espacios de mediación pedagógica (talleres).

Aprendizajes esperados		Recursos recomendados
Contenidos procedimentales		
Contenidos curriculares que no fueron desarrollados en quinto año, en el curso lectivo 2018	Contenidos curriculares con los que se relacionar en sexto año, para el curso lectivo 2019	
1. Análisis crítico sobre la independencia como un proceso histórico cuyos principios democráticos continúan vigentes. • Los primeros pasos de la vida independiente. • La importancia de independencia de Costa Rica: el valor de la libertad para una sociedad. 2. Reconocimiento del Pacto de Concordia como elemento fundamental en la organización republicana del Estado Nación	1. Reconocimiento de la importancia de la Campaña Nacional en la construcción de la identidad nacional. 2. Ubicación en mapas de las principales batallas y rutas: Santa Rosa, Rivas, Sardinal y	Mi Historia, mi herencia: https://www.mep.go.cr/educatico/mi-historia-mi-herencia La Campaña nacional de 1856-1857: https://www.mep.go.cr/educatico/historieta-campana-nacional

costarricense para valorar la importancia de esta temática. • La importancia del Pacto de Concordia: la negociación, el diálogo y el acuerdo como pilares del nuevo Estado. 3. Comprensión de la importancia geográfica y cultural de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. • La integración territorial de Costa Rica: importancia de la Anexión del Partido de Nicoya. 4. Comprensión del papel de los símbolos nacionales (Escudo, Bandera e Himno Nacional) dentro de la consolidación del Estado Nación costarricense. • Construcción de los Símbolos nacionales y la identidad nacional actual.	Toma de la Vía del Tránsito (Combate de la Trinidad). 3. Reconocimiento de la defensa de la patria: héroes y filibusteros del pasado y del presente. 4. Comprensión de la importancia de las Reformas Liberales a finales del siglo XIX para la consolidación del Estado Nación costarricense. 5. Comprensión del papel de los derechos constitucionalmente establecidos para la construcción de una sociedad democrática.	Sistema Político Costarricense: https://www.youtube.com/watch?v=1mzJleMAF08&list=PLR-H0hW9Y590xk6bO97TugAOjjqVDgyh Gestión del riesgo: https://www.mep.go.cr/educatico/emergencias-prevencion
---	---	--

	6. Análisis crítico del impacto de los derechos constitucionales en la vida cotidiana.	
Saberes que son base para 7° año		
1. Desarrollo del pensamiento crítico e interpretativo para comprender los hechos históricos en la construcción de una sociedad con identidad nacional. 2. Análisis de los desafíos de la sociedad costarricense y sus contribuciones en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo que propicia el entendimiento de las personas.		